



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17987

10/10/2017

50606

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El tramo de la carretera N-651 en el entorno del P.K. 29, Ayuntamiento de Fene (A Coruña), actualmente no está catalogado como Tramo de Concentración de Accidentes (TCA).

En este tramo se realizaron en 2009 actuaciones de rehabilitación de firme y en 2016 actuaciones de mejora de la adherencia de la capa de rodadura. Las auscultaciones del firme realizadas en 2017 en este tramo de la N-651 han dado resultados correctos.

El estado de la N-651 en el PK 29 se estima adecuado. El firme, las barreras metálicas provistas de sistemas de contención para motoristas en ambas márgenes, las marcas viales, el balizamiento (dotado de captafaros y pintura con resaltos sonoros) y la señalización con limitaciones de velocidad son acordes a la normativa técnica y están en correcto estado.

Además, se vienen realizando de modo continuo en este tramo trabajos de conservación ordinaria a través del contrato de Conservación Integral de este sector.

Por otra parte, se encuentra en tramitación en este tramo el proyecto: “Rehabilitación superficial de firmes y mejora de la seguridad vial en la carretera N-651 entre los P.P.K.K. 0+000 al 30+615. Provincia de A Coruña”.

Madrid, 01 de diciembre de 2017